



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



PLAN DE ESTUDIOS 1993

Aprobado por el Consejo Directivo Central el 8 de agosto de 1993

MONTEVIDEO - URUGUAY

ÍNDICE

MARCO CONCEPTUAL..... Pg. 2

Concepto Hombre

Concepto Salud – Enfermedad

Concepto de Enfermería

Concepto de Atención Primaria de Salud (A.P.S)

Concepto de Integración Docencia – Asistencia (I.D.A)

Orientación Pedagógica

MODELO NORMATIVO, POLÍTICAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES..... Pg. 7

Políticas para el quinquenio (1991-1995)

Objetivos

BASES PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS..... Pg. 13

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS..... Pg. 15

OBJETIVOS CENTRALES PARA CADA CICLO..... Pg. 16

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CENTRALES PARA CADA CICLO..... Pg. 18

DESCRIPCIÓN DE LOS CICLOS..... Pg. 20

I. Primer Ciclo: Enfermería en el Proceso Salud – Enfermedad.

II. Segundo Ciclo: Salud – Enfermedad en los diferentes grupos etarios.

III. Tercer Ciclo: Enfermería en la Atención de pacientes con Estados Críticos de salud y grupos de población.

IV. Cuarto ciclo: internado.



MARCO CONCEPTUAL

1) Concepto Hombre

El Hombre, es un ser bio-psico-social, en relación dialéctica con el medio. Por su quehacer transformador de la realidad objetiva es un ser histórico que elabora conocimientos acerca de si mismo y de la realidad; se expresa a través de sus necesidades que emergen de lo social y psico biológico, aún cuando lo que él piensa y siente no siempre se refleja en forma manifiesta.

Es sobre la base del develar estas contradicciones que se procesa el desarrollo del Hombre.

2) Concepto Salud – Enfermedad

Es un proceso que constituye un producto social que se distribuye en las sociedades según el momento histórico y cultural en que el Hombre se encuentra.

En este proceso el Hombre puede tener distintos grados de independencia de acuerdo a su capacidad reaccional y a la situación Salud-Enfermedad en que se encuentre. La Salud es un derecho inalienable del Hombre, que debe estar asegurado por el Estado a través de políticas eficaces, con la participación de la población y del equipo de salud, promoviendo la autogestión de los grupos.

3) Concepto de Enfermería

Es una disciplina científica encaminada a fortalecer la capacidad reaccional del ser humano (persona-familia, grupo poblacional). La capacidad reaccional del Hombre está dada por la lucha continua del mismo por mantener su equilibrio con el medio; es una respuesta individual o grupal frente a alteraciones bio-psico-sociales. Enfoca la atención a través de un proceso integral, humano, continuo interpersonal, educativo y terapéutico en los diferentes niveles de atención: primaria, secundaria y terciaria.



4) Concepto de Atención Primaria de Salud (A.P.S)

Es una filosofía que orienta a tener planes estratégicos para enfrentar los problemas de salud en una realidad concreta que compromete y afecta a todo el sistema de salud y a la población. Los principios esenciales de esta filosofía son:

- Justicia social e igualdad
- Auto responsabilidad
- Solidaridad internacional
- Aceptación de un concepto amplio de salud.

Esta filosofía sustentará al Sistema Nacional de Salud, así como todo el desarrollo económico y social. Implica un enfoque multisectorial.

5) Concepto de Integración Docencia – Asistencia (I.D.A)

Es un proceso social democrático, participativo, basado en una unión de esfuerzos entre comunidad, servicios de salud e instituciones formadoras de recursos humanos de salud. Se orienta en una investigación concreta de la realidad dentro de un contexto regional para contribuir a mejorar y transformar:

- las condiciones de salud de la población de acuerdo a sus necesidades;
- el proceso enseñanza-aprendizaje en base a la elaboración de nuevos conocimientos;
- la calidad de atención de los servicios contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población.

A través de esta integración se pretende lograr un trabajador de la salud más consciente, crítico y participativo.

6) Orientación Pedagógica

A) Sistema educativo

Es la organización que a través del proceso enseñanza- aprendizaje busca contribuir a incorporar al individuo a la sociedad, con capacidad para: producir aquellos cambios



que promuevan el desarrollo social en el momento histórico, político, económico-social en que se encuentre.

B) Proceso enseñanza aprendizaje (Institucionalizado)

Es un proceso social de interacción permanente, cuya finalidad consiste en contribuir a que el Hombre se transforme a través del desarrollo del conocimiento, involucra docentes, estudiantes y comunidad asumiendo roles y responsabilidades definidas para el logro de los objetivos educacionales.

Se entiende por conocimiento: elaborar una explicación de los objetos de la realidad y sus realizaciones a través del ordenamiento intelectual y práctico del pensamiento, condicionado al desarrollo biológico, histórico y conceptual del Hombre.

C) Evaluación

Es un mecanismo de autorregulación y retroalimentación del proceso educativo, integra todo el proceso enseñanza-aprendizaje y debe estar enmarcado en un concepto de libertad, participación, diálogo constante entre docentes y estudiantes y todos los que co-participan dentro del medio en que se desarrolle el aprendizaje.

Debe estimular la autocrítica y la toma de decisiones que promuevan una mayor inquietud por el análisis de situaciones y hechos, mediante un debate amplio y respetuoso. Por lo tanto evaluar implica la emisión de juicios cuanti y cualitativos valorativos acerca del alcance de los objetivos educacionales propuestos.

La reflexión individual y grupal, permite a sus integrantes realizar el análisis situacional para promover los ajustes, cambios o alternativas deseados en el individuo y el medio. Permite la flexibilidad de acuerdo al marco conceptual de la Institución, a los objetivos educacionales y a la disponibilidad de recursos.

La acreditación es la expresión cualitativa y cuantitativa en la valoración del aprendizaje que se ha logrado, según parámetros fijados por cada departamento, Institución y la



Universidad.

Entendemos por:

Libertad - la posibilidad del Hombre para hacer uso del saber, que condicionado por los objetivos educacionales sea capaz de transformar y transformarse en beneficio del bien colectivo.

Participación - el proceso de interacción consciente dentro del marco de libertad del sistema educativo

D) Perfil docente:

Es el desempeño avalado por la capacitación científico- técnica en su área de competencia así como por su formación pedagógica.

Posee competencias para orientar a estudiantes, docentes y a otros que coparticipan en el proceso enseñanza-aprendizaje según la complejidad y magnitud de las situaciones.

Es creativo en la utilización de metodologías, tendientes a disminuir los problemas generados por la masificación estudiantil.

Práctica valores éticos legales y gremiales que privilegian el bienestar de la mayoría de la población.

Contribuye a incrementar el acervo científico cultural nacional.

Retroalimenta la función docente con la asistencia, investigación y extensión.

El docente requiere una redefinición permanente del rol, elaborado dialécticamente según el desarrollo científico técnico y las necesidades de la sociedad.



E) Perfil estudiantil

Incorpora, profundiza e incrementa el conocimiento como objeto del proceso educativo, con la finalidad de contribuir a transformar la sociedad en beneficio de la justicia y bienestar de la misma.

Se identifica con su profesión, a través del desarrollo gradual de su identidad, asumiendo responsabilidad individual y colectiva.

Asume compromiso como universitario, en los diferentes ámbitos de actuación.

F) Perfil del Licenciado en Enfermería

Compete exclusivamente a los Licenciados en Enfermería:

- Conducir el proceso de atención que realiza el equipo de enfermería en los diferentes niveles de atención.
- Asumir la responsabilidad de la enseñanza de enfermería en todos los niveles de formación y participar en la enseñanza de acciones de salud dirigidas a la población.
- Administrar y en consecuencia dirigir los servicios docentes y asistenciales de enfermería.
- Promover y participar en la investigación en el área propia y de la salud en general.
- Formular diagnósticos de enfermería, tratamiento y evaluación de los mismos.
- Brindar cuidados directos de enfermería que demanden conocimientos y capacidad para tomar decisiones de inmediato.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios de enfermería en instituciones públicas y privadas.



- Ejercer la dirección de Divisiones y Departamentos de enfermería en instituciones de asistencia médica.
- Promover y realizar programas de educación en servicio y de investigación.
- Evaluar la capacidad profesional del personal de enfermería en concursos, pruebas de ingreso, admisión, promoción, etc.
- Realizar la auditoría en enfermería.
- Evacuar consultas de enfermería.

Como integrante del equipo de salud al Licenciado en Enfermería compete:

- Participar (en la determinación, ejecución y evaluación de las políticas, planes y programas de salud).
- Participar en la educación tendiente al mejoramiento de la salud de la población.
- Participar en la promoción, protección de la salud y prevención de la enfermedad, enfatizando la atención primaria de salud en los diferentes niveles de atención.
- Participar en la elaboración de proyectos de construcción y/o reformas de unidades de atención de salud.

MODELO NORMATIVO, POLÍTICAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

A) Políticas para el quinquenio (1991-1995)

1. En los distintos programas de desarrollo de la Escuela, considerar:

1.1 La influencia de los factores socio-económicos y culturales en la salud, la problemática presente y sus tendencias.



1.2 La situación demográfica y sus tendencias.

1.3 La investigación como parte inseparable del proceso enseñanza-aprendizaje, enfocado hacia los problemas de salud de la población, el desarrollo científico tecnológico y los problemas de enfermería.

1.4 La filosofía y estrategia de A.P.S. fomentando la misma en los servicios y grupos de población.

1.5 El concepto de salud-enfermedad y de enfermería, haciendo efectiva la participación de las distintas áreas del conocimiento y con énfasis en la salud colectiva.

1.6 El análisis crítico de las políticas, sistema de salud, situación de enfermería y su evolución histórica; determinación de formas alternativas tendientes a elevar las condiciones de salud.

1.7 Participación en la planificación, organización, ejecución y evaluación de los servicios, favoreciendo una tendencia hacia un sistema nacional de salud.

1.8 Mecanismos de financiación que provengan de los ya establecidos, o de aquellos que la Escuela genere u obtenga mediante convenios con organismos extra universitarios

2. Analizar los modelos de la práctica profesional vigentes y contribuir a lograr cambios de los mismos, que orienten a la Enfermería como disciplina científica, ética y humana.

2.1 Analizar la estructura de los servicios y contribuir a cambios en los mismos a través de acciones interdisciplinarias.

3. Tener en cuenta en la formulación de planes de estudio, las características socio-económicas y culturales del estudiantado y de los docentes.

4. Los docentes enfermeros podrán acceder a todos los grados de la carrera docente de la Escuela (actualmente Instituto asimilado a Facultad) -por estar dentro de su área de



competencia- y tendrán la dirección de los diferentes niveles en la estructura institucional.

5. Los diferentes planes de estudio dispondrán de los mecanismos necesarios que den flexibilidad, que permitan su actualización frecuente, sin que esto signifique inestabilidad institucional, ni transgresiones universitarias.

6. Organizar las experiencias educativas en los diferentes planes de estudio con una orientación que favorezca la correlación, continuidad e integración del conocimiento.

7. Priorizar la capacitación de los docentes en los grados de formación, en lo científico, técnico y pedagógico en aquellas áreas que la Escuela (hoy Instituto) jerarquice para la mejor preparación de los profesionales de Enfermería.

8. Estimular la participación de los docentes en jornadas científicas, nacionales e internacionales, tanto como en publicaciones e investigaciones, coherentes con las prioridades, objetivos y recursos de la Escuela.

9. Favorecer la integración de las organizaciones gremiales de la Universidad, de Enfermería y de la Salud, participando en la búsqueda de soluciones a problemas comunes, que afectan el desarrollo de la Universidad, la profesión y la sociedad en su conjunto.

10. Estructurar la carrera de manera de formar escalonadamente recursos para la prestación de servicios de acuerdo a la política de Enfermería Nacional e Internacional, que fija la existencia de sólo dos niveles (profesional y no profesional) y que permita la salida laboral.

11. Definir los aportes de docentes no enfermeros en la formación de los profesionales de enfermería.

12. Centralizar la prestación de servicios que hace el docente y el estudiante con la comunidad -intra y extra hospitalaria - en aquellas organizaciones que asumen esta responsabilidad, lo cual garantiza la continuidad de los mismos.



- 13.** Promover la creación de cargos docentes - asistenciales.

- 14.** Implementar procedimientos que favorezcan la formación continuada de los docentes, en lo pedagógico, en lo científico-tecnológico y priorizar estos según criterios institucionales.

- 15.** Elaborar proyectos de investigación educativa que permitan valorar los diversos programas de la Escuela.

- 16.** Sistematizar la evaluación de estudiantes y docentes y definir los mecanismos de acreditación.

- 17.** Implementar programas de educación continuada de diferentes niveles académicos según necesidades de egresados y en acuerdo con la disponibilidad de recursos.

- 18.** Implementar programas educativos, según necesidades de otros sectores universitarios y de la sociedad, en las áreas de competencia de enfermería, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

- 19.** Estimular la creación de nuevas alternativas de producción y difusión de conocimientos, referidos a la docencia, servicio e investigación.

- 20.** Promover la integración institucional, el desarrollo de los diferentes planes de estudio de pre y pos grado y de las demás funciones de la Escuela a través de una organización que la facilite.

- 21.** Tener una organización de la Escuela dentro de la Universidad que asegure un mayor grado de autonomía normativa y presupuestal.

- 22.** Actualizar la biblioteca, hemeroteca y los sistemas de información de la Escuela según necesidades de educandos y de docentes, así como el desarrollo de la enfermería nacional, en su contexto latinoamericano y universal.



23. Descentralizar los servicios docentes de la Escuela en Centros Regionales del interior del país.

24. Promover la integración de unidades de atención comunitaria - intra y extra hospitalaria - en forma experimental; interdisciplinaria; interinstitucional e intersectorial para favorecer la formación del profesional y ampliar la cobertura de atención de la población, utilizando capacidades físicas instaladas.

25. Realizar auditorías del plan de estudios en su conjunto y de cada área en particular.

26. Definir las necesidades de conocimiento que correspondan a diferentes disciplinas científicas en los programas de formación de pregrado y pos-grado de los enfermeros.

B) Objetivos

1. Introducir precozmente en niveles crecientes de complejidad, el concepto de enfermería, el perfil profesional (incluyendo los aspectos psicosociales del rol), los aspectos ético legales, a lo largo de todo el plan de estudios.

2. Utilizar para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, una variedad de servicios que en su totalidad, constituyan una base poblacional amplia, representativa de todos los elementos de un sistema de salud integral.

3. Considerar las experiencias de aprendizaje como parte de integración docente-asistencial en los niveles primario, secundario y terciario.

4. Promover una permanente contrastación entre teoría y práctica, partiendo de la situación real y de su análisis, para identificar los problemas y sus posibles soluciones.

5. Desarrollar metodologías que estimulen la creatividad, el criterio científico y la independencia de juicio, a través del uso de técnicas de aprendizaje-enseñanza, en concordancia con los recursos de que dispone la Universidad.



- 6.** Favorecer la integración del estudiante a la carrera, cualquiera sea la orientación del bachillerato realizado, utilizando metodologías de enseñanza que tengan en cuenta dichas diferencias y los cambios que puedan surgir de la reforma de la enseñanza a nivel secundario.

- 7.** Fijar los niveles mínimos y los contenidos precisos que correspondan, a cursos del Plan de Estudio de pregrado en las diferentes áreas del conocimiento.

- 8.** Estructurar un plan de estudios cuya duración sea la mínima indispensable, que asegure un profesional apto para cubrir las demandas crecientes de la sociedad, en calidad y cantidad.

- 9.** Integrar los contenidos relativos al conocimiento del desarrollo humano en cada curso en particular, delimitando su aplicación al área de competencia de enfermería.

- 10.** Integrar a los estudiantes a los programas de investigación, como parte de su formación, en forma progresiva, culminando éste, con una investigación final.

- 11.** Ampliar la flexibilidad curricular incorporando materias optativas, de acuerdo a las necesidades emergentes de la población, de la profesión, haciendo gestiones para la obtención de recursos necesarios.

- 12.** Organizar la estructura curricular de manera de flexibilizar el Plan de Estudios por períodos más largos que en trimestres.

- 13.** Desarrollar actividades teórico-prácticas (intra y extra hospitalarias) integrando el conocimiento de la normalidad y de la alteración.

- 14.** Organizar la estructura del Plan de Estudios de manera de iniciarse temprana y progresivamente en el desarrollo metodológico y de técnicas de aprendizaje en el enfoque de problemas.



15. Organizar en cada área de aprendizaje, la prestación de tutorías docentes a los estudiantes en su investigación final.

16. Estructurar un Plan de Estudios que no exceda de 25-30 horas semanales, teórico-prácticas por estudiante.

17. Favorecer la incorporación del estudiante en experiencias intra y extra hospitalarias que le permitan ir asumiendo; aspectos del rol de enfermero en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria.

18. Limitar al mínimo indispensable las previaturas, a aquellas que interfieran con la profundización y amplitud progresiva del aprendizaje, y dentro de las competencias de enfermería.

BASES PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las bases estructurales generales del Plan de Estudios están implícitas en el Modelo Normativo: Políticas y Objetivos.

Diseño y estructura del Plan:

1. Núcleos integradores: Enfermería y su práctica profesional. En las distintas áreas de enfermería se centrarán los aportes de otras asignaturas, teniendo en cuenta las integraciones ya logradas y otras a ser promovidas.

2. Tipo de Curriculum: Mixto, con integraciones y correlaciones de materias de apoyo, orientadas al ejercicio de enfermería en forma oportuna y estrechamente vinculada con ésta.

Parten de la realidad respecto a la factibilidad de las integraciones de las distintas áreas de enfermería y de las materias de apoyo.



3. Ejes curriculares: Teorías y prácticas profesionales, A.P.S., Metodología Científica, Administración, Epidemiología, Aspectos Ético Legales, Aspectos bio-psico-sociales.

4. Estructura:

A) Por ciclos y semestres.

B) Considerar cuatro ciclos a ser desarrollados en cuatro años y un semestre.

C) Abordar en cada ciclo lo bio-psico-social, en lo intra y extramural.

D) Ampliar progresivamente las prácticas profesionales en los tres niveles de atención.

E) Tener presente la posibilidad de que el estudiante tenga una salida laboral como Practicante de Enfermería en el 2° ciclo de la carrera (5° semestre), y como Auxiliar o Asistente de Enfermería (según la Legislación en vigencia).

5. Fomentar el trabajo interdisciplinario y promover la integración docencia-asistencia, para el logro de los objetivos.

6. Tener un acercamiento temprano a Enfermería y su práctica, desarrollando al inicio de la carrera experiencias de aprendizaje que permitan realizar técnicas de Enfermería en un área concreta de la práctica profesional, sea ésta en lo intra o extramural.

7. Considerar que la dinámica del plan va a ir progresando en espiral (desde el principio hasta el final) el ciclo no finaliza, sino que se continúa y se refuerza en los ciclos siguientes.



ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. El título a expedirse es el de Licenciado en Enfermería.
2. El requisito de ingreso es ser: bachiller con orientación en cualquier en cualquier área.

3. Año escolar:

Comprende 36 semanas (2 semestres de 18 semanas)

Total de horas por semestre: 450, anuales: 900, (semanales: 25).

4. Total de horas del Plan de estudios 4248 (incluyendo el noveno semestre de 36 horas semanales, correspondiente al Internado Obligatorio).

1er Ciclo: ENFERMERIA EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD	
1er.año	1er. semestre y 2do. Semestre
	Estructuras y funciones normales. 1er. Módulo: El estudiante en su entorno educativo. 2do. Módulo: El ser humano en su integridad bio-sico-social. 3er. Módulo: Un grupo poblacional en su expresión bio-sico-social
2do. Ciclo: SALUD ENFERMEDAD EN LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS	
2do.año	3er. semestre y 4to.Semestre
	Proceso de atención de Enfermería en el adulto y anciano.
3er. año	5to. semestre
	Proceso de atención para embarazadas, recién nacidos, púerperas y núcleo familiar. (1)
	6to. Semestre
	Atención de niños y adolescentes.(2)

1) A este nivel el estudiante podrá actuar como practicante de Enfermería y tendrá salida laboral como Auxiliar de Enfermería o Asistente de Enfermería según Legislación vigente.

2) Selección del problema de estudio para la investigación final.



3er. Ciclo: ENFERMERÍA DE ATENCIÓN DE PACIENTES CON ESTADOS CRÍTICOS DE SALUD Y GRUPOS DE POBLACIÓN		
4to.año	7mo. semestre	8vo. semestre
	Atención de niños y adolescentes, adultos o ancianos en estado crítico	Atención de Enfermería en una unidad extra hospitalaria y administración en una unidad hospitalaria
4to. Ciclo: INTERNADO (Practicantado)		
5to.año	9 no. semestre	
	Internado (practicantado obligatorio) en lo intra o extra hospitalario (opcional) y según posibilidades de convenios suscriptos.	

1er. y 2do. Ciclos: Experiencias de aprendizaje centradas en el 1er. y 2do. Nivel de atención con poblaciones intra y extra hospitalarias (en diferentes grupos etarios).
 3er. Ciclo: Experiencias de aprendizaje en los tres niveles de atención.
 4to. Ciclo: Internado (practicantado obligatorio), con presentación de la investigación final.

OBJETIVOS CENTRALES PARA CADA CICLO

1er. Ciclo.

1. Desarrollar conocimientos de la normalidad en el proceso salud-enfermedad en las áreas biológica (somato-psicológico) y social.
2. Iniciarse en el desarrollo de una metodología científica de abordaje de la realidad desde la perspectiva de enfermería.
3. Iniciarse en la identificación del rol de enfermería.



2do. Ciclo

1. Atender integralmente a la población adulta y anciana en los problemas más relevantes del proceso salud-enfermedad del medio, en el primer y segundo nivel de atención.
2. Desarrollar la metodología científica en el abordaje del quehacer profesional.
3. Atender el hecho perinatólogico con un enfoque integrador en salud-enfermedad, en el primer y segundo nivel de atención.
4. Atender integralmente al niño y adolescente en los problemas de mayor significación epidemiológica, en el primer y segundo nivel de atención.

3er. Ciclo

1. Iniciarse en la investigación de un problema de estudio de enfermería, sobre el que elaborará la investigación final.
2. Atender adultos, niños y adolescentes, en situaciones críticas de salud, tomando como referencia las alteraciones más significativas y enfatizando el 3er. nivel de atención.
3. Profundizar en el abordaje integral del proceso salud-enfermedad en un grupo poblacional extra hospitalario.
4. Administrar una Unidad de Enfermería intra hospitalaria.



4to. Ciclo.

1. Ejercer el rol de enfermería en calidad de Interno de una Unidad de Enfermería intra o extra hospitalaria.
2. Culminación de la investigación mencionada en etapas anteriores, en el área de enfermería en que fuera seleccionado el problema de estudio.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CENTRALES PARA CADA CICLO

Descripción de las experiencias de aprendizaje centrales y para cada ciclo según los objetivos trazados para cada uno de éstos.

1er. Ciclo.

1. Estudio exploratorio de una situación de salud-enfermedad a nivel individual, familiar y de grupo poblacional, intra y extra hospitalaria.
2. Estudio inicial de la influencia de los riesgos ambientales (de distinta naturaleza) así como de los socio-económicos y culturales en la situación salud-enfermedad.
3. Utilización de metodologías e instrumentos, que conduzcan a favorecer su auto-aprendizaje (Confección de fichas bibliográficas, presentación de trabajos, archivo personal, registros de diversos tipos, técnicas de observación. medición, entrevistas, otros).
4. Estudios de teorías y métodos de abordaje de enfermería.



2do. Ciclo.

1. Participación en el diagnóstico epidemiológico de las condiciones de salud en distintos grupos etarios a nivel individual y colectivo.
2. Programación y ejecución de la atención de enfermería a personas en diferentes edades, (adultos, ancianos, mujeres en proceso grávido puerperal, niños y adolescentes) en el primer y segundo nivel de atención, tanto en situaciones individuales como colectivas.

3er. Ciclo.

1. Programación y realización de la atención de pacientes en estado crítico; adultos, ancianos, niños y adolescentes en el ámbito hospitalario.
2. Atención en forma integral con enfoque interdisciplinario e intersectorial a un grupo de población usuaria de un servicio de asistencia, tomando en consideración sus problemas de salud más prevalentes.
3. Identificación de problemas y planteo de propuestas de soluciones a nivel de diferentes tipos de empresas.
4. Identificación y tratamiento de problemas en la administración de una Unidad de Enfermería intra hospitalaria.

4to. Ciclo.

1. Presentación y defensa de la investigación del problema que fuera seleccionado en etapas anteriores.
2. Asumir responsabilidad por la administración de una Unidad de Enfermería intra o



extra hospitalaria con tutoría docente y del Servicio en el que se desempeña.

DESCRIPCIÓN DE LOS CICLOS

I. PRIMER CICLO: ENFERMERÍA EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD

Ubicación: primer año

Comprende 3 módulos y un curso anual

Total de horas: 900.

1. Curso Anual:

Ubicación: primer y segundo semestre

Estructuras y funciones normales, (ES.FU.NO.)

Está dirigido al conocimiento del cuerpo humano en el estudio de todos sus sistemas.

Incluye: anatomía, fisiología, bioquímica, biofísica, histología y embriología, desarrolladas en unidades temáticas correlacionadas.

Total de horas: 500.

2. Módulo I:

Ubicación: primer año, primer semestre.

El estudiante en su entorno educativo.

En este módulo se introduce al estudiante en la elaboración conceptual de la profesión y a su ubicación en el ámbito universitario, así como a la evolución y tendencias de Enfermería.

Total de horas: 80

Incluye las siguientes asignaturas:

Epistemología de Enfermería 30 horas

Metodología Científica 20 horas

Educación 15 horas

Sociología 15 horas



3. Módulo II

Ubicación: primer año, primer semestre

El ser humano en su integridad bio-psico-social.

Enfoca el desarrollo integral del ser humano, relacionado con la satisfacción de sus necesidades y condicionantes referidos a actores que inciden en el proceso salud-enfermedad.

Medición de variables cuali-cuantitativas de calidad de vida y nivel de salud (biológicas, socio-económicas-culturales y ambientales)

Total de horas: 120

Salud individual y colectiva 55 horas

Nutrición 15 horas

Microbiología 15 horas

Salud Mental 15 horas

Bio-estadística 20 horas

4. Módulo III

Ubicación: primer año, segundo semestre

Un grupo poblacional en su expresión bio-psico-social

En este módulo se guía al estudiante al trabajo con personas y grupos poblacionales. Se le orienta a realizar un diagnóstico de la situación de salud y en la aplicación de medidas preventivas. Se inicia en el desarrollo de habilidades técnicas y métodos en enfermería.

Total de horas: 200.

Incluye una única asignatura:

Diagnóstico de salud individual y colectiva 200 horas.

II. SEGUNDO CICLO SALUD - ENFERMEDAD EN LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS

Ubicación: segundo y tercer año.

Comprende: tres módulos desarrollados en cuatro semestres.



Total de horas: 1800.

1. Módulo I

Ubicación: segundo año, tercer y cuarto semestre.

Proceso de atención de enfermería en el adulto y el anciano.

Se desarrolla con un enfoque preventivo-epidemiológico en los niveles de atención primario y secundario.

Abarca los problemas de salud más relevantes de estos dos grupos etarios.

Total de horas: 900.

Incluye las siguientes asignaturas:

Atención de enfermería en el adulto y el anciano. Esta asignatura abarca: fisiopatología médica y quirúrgica, farmacología, nutrición y dieta terapia, relación asistencial, con un enfoque integral de los aspectos psico-sociales;

Total 680 horas.

Bioética y aspectos legales 20 horas

Educación para la salud 30 horas

Sociología 20 horas

Administración 40 horas

Salud laboral 20 horas

Epidemiología 20 horas

Metodología 30 horas

Microbiología y parasitología 40 horas

2. Módulo II

Ubicación: tercer año, quinto semestre.

Proceso de atención para embarazadas, recién nacido, puérperas y núcleo familiar.

Comprende la atención, con un enfoque preventivo de la embarazada, recién nacido, puérpera y núcleo familiar, y los problemas de salud más relevantes por su morbi-mortalidad y riesgos, con experiencias educativas en los ámbitos hospitalarios, policlínica, centros de salud y domicilio.

Total: 450 horas

Incluye las siguientes asignaturas:



Atención materno-infantil, abarcando obstetricia, perinatología, farmacología, nutrición y dieta terapia, relación asistencial, con enfoque integral de los aspectos psico-sociales, administración y educación para la salud.

Total: 380 horas

Sociología 20 horas

Bioética y aspectos legales 20 horas

Metodología 30 horas

3. Módulo III.

Ubicación: tercer año, sexto semestre.

Atención de niños y adolescentes.

Comprende la atención de niños y adolescentes.

Con un enfoque preventivo; los principales problemas de salud por su morbi-mortalidad; el vínculo familiar y la problemática psico-social.

Se desarrolla intra y extra sector salud en el primer y segundo nivel de atención.

En este semestre el estudiante selecciona el problema de estudio para el trabajo final de obtención del título.

Total: 450 horas

Incluye las siguientes asignaturas:

Atención de niños y adolescentes

Abarca: crecimiento y desarrollo, fisiopatología médica y quirúrgica, nutrición y dieta terapia, relación asistencial, con un enfoque integral de los aspectos sico-sociales y educación en salud.

Total: 350 horas

Salud Mental 20 horas

Bioética y aspectos legales 20 horas

Metodología 20 horas

Administración 20 horas

Epistemología de Enfermería 20 horas



III. TERCER CICLO ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ESTADOS CRÍTICOS DE SALUD Y GRUPOS DE POBLACIÓN

Ubicación: cuarto año; comprende 2 módulos.

Total: 900 horas.

1. Módulo I.

Ubicación: cuarto año, séptimo semestre

Atención de niños adolescentes, adultos o ancianos en estado crítico.

En este módulo, el estudiante realiza experiencias educativas en servicios de tercer nivel de atención, optando por en determinado grupo etario.

Total: 450 horas

Incluye las siguientes asignaturas:

Atención de usuarios en situación crítica 350 horas

Administración 50 horas

Metodología 30 horas

Epistemología de Enfermería 20 horas

2. Módulo II

Ubicación: cuarto año, octavo semestre.

Atención de enfermería comunitaria y administración de una unidad.

En este módulo se enfocará lo referente a la participación en programas institucionales intra y extra hospitalarios. Nueve semanas incluirán experiencias en Enfermería Comunitaria y nueve semanas en Administración de una unidad de enfermería intra o extra hospitalaria.

Total de horas: 450

Incluye las siguientes asignaturas:

Enfermería comunitaria 200 horas.

Administración 200 horas.

Bioestadística 30 horas.

Epistemología de Enfermería 20 horas.



IV CUARTO CICLO INTERNADO (Obligatorio)

Ubicación: quinto año; comprende un único Módulo

Total: 450 horas.

1. Módulo I

Noveno semestre. Internado

Comprende el último semestre de la carrera. El estudiante se integra a un servicio de enfermería, desempeñándose con dependencia administrativa de la institución en convenio y con tutoría de la institución docente.

Implica asumir la responsabilidad de una unidad de enfermería intra o extra hospitalaria, en áreas de mediana complejidad.

Incluye tutorías para el trabajo de investigación final.

